



INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER
 INFORME ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
 Abril 2019

Presentación

La Ley 909 de 2004, establece entre los principios de la función pública, la responsabilidad de los servidores públicos por el trabajo desarrollado, que se concretará a través de los instrumentos de evaluación del desempeño y de los acuerdos de gestión.

Así mismo con lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.13.1.1, “Al Departamento Administrativo de la Función Pública le corresponde la formulación de las políticas relacionadas con el ingreso, capacitación y evaluación de la gestión de los gerentes públicos” y el artículo 2.2.13.1.5 del mismo Decreto señala que “La evaluación de la gestión gerencial se realizará con base en los Acuerdos de Gestión, documentos escritos y firmados entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con fundamento en los planes, programas y proyectos de la entidad para la correspondiente vigencia”.

En este sentido la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios – Gestión de Talento Humano del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático presenta el siguiente informe sobre los resultados obtenidos en el proceso de Evaluación de los Acuerdo de Gestión de los Gerentes Públicos correspondiente a la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre 2018, de conformidad a lo establecido en la la Guía Metodológica Para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y que hace parte de la Circular Externa No. 100-001-2017 del 11 de enero de 2017, emitida por la misma Entidad y adoptado por IDIGER mediante Resolución No. 184 de 2017.

Población

A corte 31 de enero de 2019, la población objeto del proceso de Evaluación corresponde a un número de cinco (5) Gerentes Públicos en cargos de libre nombramiento y remoción en los niveles Subdirector y Jefe de Oficina, distribuidos por dependencia de la siguiente manera:



Certificado Nº CO-SC-CER/453429
 Certificado Nº CO-SA-CER/46114
 Certificado Nº GP-CER/453437

[illegible]



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER
INFORME ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Abril 2019

Denominación del empleo	Dependencia Estructura Organizacional	Gerente Publico
SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 - 07	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	CARLOS EDGAR TORRES BECERRA
SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 - 07	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático	DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO 068 - 07	Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios	MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS
SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 - 07	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	DANILO RUIZ PLAZAS
JEFE DE OFICINA 56 - 05	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	DAVID GIOVANNI FLOREZ REYES

Resultados de la Evaluación

La Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, fueron evaluados aplicando los componentes detallados a continuación:

- Compromisos Gerenciales: Comprenden los resultados a ser medidos, cuantificados y verificados que adelantará el Gerente Público para el cumplimiento efectivo de los objetivos del IDIGER.
- Valoración de competencias comunes y directivas: El Gerente Público es valorado de acuerdo con las competencias comunes requeridas para el desempeño de su rol gerencial, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.4.7 y 2.2.4.8 del Decreto 1083 de 2015.

El 100% de la Evaluación del Acuerdo de Gestión se obtuvo de la siguiente forma: El ochenta por ciento (80%) corresponde a los compromisos gerenciales y el veinte por ciento (20%) a la valoración de las competencias comunes y directivas.

De la sumatoria de los dos (2) resultados (compromisos gerenciales y valoración de las competencias comunes y directivas), se obtuvo la calificación enmarcada dentro de los siguientes rangos:

2

Diagonal 47 No. 77A - Of. Interior 11
Commutador: 4292401 Fax: 4292433
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CEN453496
Certificado N° CO-SA-CEN366134
Certificado N° GP-CEN453497

Documento de política para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencia, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGRI-CC), relacionadas con la planificación, preparación y respuesta para la actuación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencia en la ciudad de Bogotá D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos,
y Cambio Climático

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER
INFORME ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Abril 2019

CALIFICACIÓN ACUERDOS DE GESTIÓN	RANGOS
101% a 105%	Sobresaliente
90% a 100%	Desempeño Satisfactorio
76% al 89%	Desempeño suficiente

El otorgamiento del 5% de factor adicional se dio por el cumplimiento de más de lo esperado, y este fue acordado entre el gerente público y su superior jerárquico en la concertación inicial.

Así mismo la valoración de las competencias comunes y directivas se realizó en una escala de 1 a 5 que midió el desarrollo de las conductas esperadas con los siguientes criterios de valoración:

Criterios de valoración	Puntaje
Es consistente en su comportamiento, ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

La valoración de las competencias comunes y directivas se obtuvo de la valoración de cada una de las conductas asociadas a todas las competencias en una escala de 1 a 5, generando por cada competencia un promedio simple.

El valor obtenido por cada competencia común y directiva, se multiplicó por el porcentaje previamente asignado a cada evaluador (superior jerárquico, 60%; par, 20%; subalternos, 20%).





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER
INFORME ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Abril 2019

La valoración final de las competencias comunes y directivas es el resultado final de la valoración realizada por su superior jerárquico, el par y sus subalternos de las competencias comunes y directivas.

En la evaluación de las competencias comunes y directivas intervinieron el superior jerárquico, un par que fue designado mediante la Resolución 638 de 2017.

ITEM	GERENTE EVALUADO	PAR AUTORIZADO PARA EVALUAR
1	SUBDIRECTOR TÉCNICO - Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	SUBDIRECTOR TÉCNICO - Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático
2	SUBDIRECTOR TÉCNICO - Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático	SUBDIRECTOR TÉCNICO - Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
3	SUBDIRECTOR TÉCNICO - Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	SUBDIRECTOR TÉCNICO - Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres
4	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO - Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios	SUBDIRECTOR TÉCNICO - Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
5	JEFE DE OFICINA - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO - Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios

Y los subalternos que se entiende por cualquier servidor público de la planta de personal, que estén a cargo del gerente público evaluado.

El promedio del básico de las competencias comunes y del nivel directivo, se realizó a través de un formulario donde se especificó los valores y a su vez se dividió con cada uno de los ítems comportamentales.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente los resultados de la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos para la vigencia 2018 son:



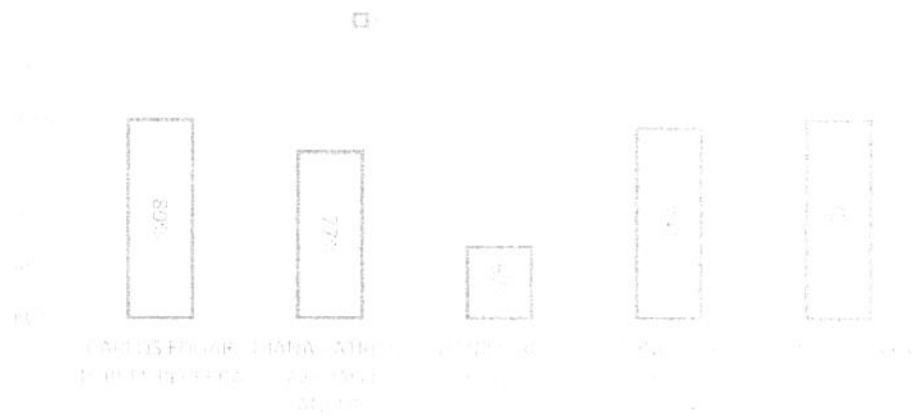


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER
INFORME ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Abril 2019

- Calificación de la Evaluación de Compromisos Gerenciales:

Ponderado sobre el 80%



- Valoración de las Competencias Comunes y Directivas:

VALORACION DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 20%						
ITEM	GERENTE PUBLICO	Superior 60%	Par 20%	Subalterno 20%	Valoración Final	Ponderado sobre el 20%
1	CARLOS EDGAR TORRES BECERRA	3	1	0,8	4,7	19%
2	DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ	2,9	1	0,9	4,6	18%
3	MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS	2,7	1	0,8	4,5	18%
4	DANILO RUIZ PLAZAS	2,9	1	0,8	4,7	19%
5	DAVID GIOVANNI FLOREZ REYES	2,9	1	0,8	4,7	19%



Certificado N° CO-SC-CERAS/3436
Certificado N° CO-SA-CER/366131
Certificado N° GP-CER/453137

Clasificación de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el resiliencia frente de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la adaptación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; desarrollo, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGRCC); relación con la planificación, preparación y logística para la actuación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

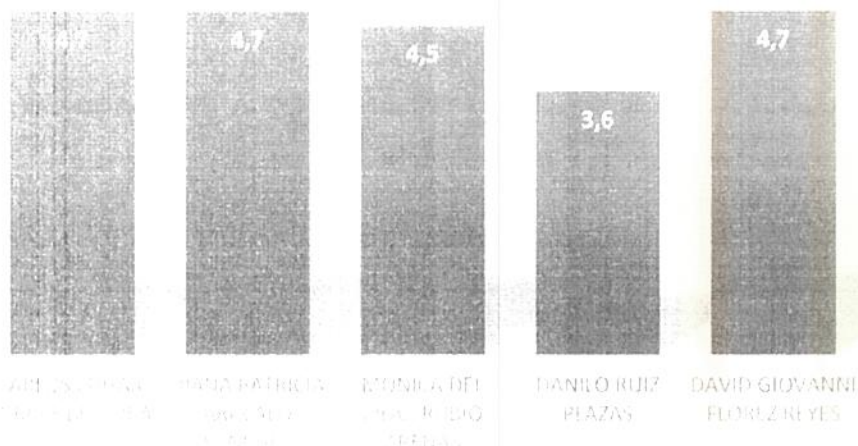


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER
INFORME ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Abril 2019

VALORACION DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES



- Consolidado de la evaluación de compromisos gerenciales y la valoración de las competencias comunes y directivas:

ÍTEM	GERENTE PUBLICO	CALIFICACIÓN PONDERADO SOBRE EL 80%	VALORACION DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 20%	CALIFICACIÓN 5% ADICIONAL	RESULTADO CALIFICACIÓN
1	CARLOS EDGAR TORRES BECERRA	80%	19%	5%	104%
2	DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ	77%	18%	3%	98%
3	MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS	79%	18%	5%	102%
4	DANILO RUIZ PLAZAS	67%	19%		86%
5	DAVID GIOVANNI FLOREZ REYES	80%	19%	5%	104%

6

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292881 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Orden de política para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y el Cambio Climático: gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencia; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGRC-CC), relacionadas con la participación, preparación y logística para la actuación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencia en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER
INFORME ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Abril 2019

- Calificación enmarcada dentro de los rangos es la siguientes:

ITEM	GERENTE PUBLICO	RANGOS
1	CARLOS EDGAR TORRES BECERRA	Sobresaliente
2	DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ	Desempeño Satisfactorio
3	MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS	Sobresaliente
4	DANILO RUIZ PLAZAS	Desempeño suficiente
5	DAVID GIOVANNI FLOREZ REYES	Sobresaliente

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos que fueron evaluados, se puede observar que la calificación total se encuentra entre los rangos satisfactorio y sobresaliente, que evidencia un buen nivel en términos de rendimiento gerencial.

Proyecto: Alejandra Maria Sabino fajardo/Profesional de Gestión de Talento Humano
Revisó: Claudia Gómez Morales /Profesional especializado de Gestión de Talento Humano
Aprobó: Monica Rubio Arenas/Subdirectora Corporativa y Asuntos Disciplinarios

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER-13496
Certificado N° CO-SA-CER-16134
Certificado N° GP-CER-13497

Oficina de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y el Cambio Climático, gestor del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestor para el mejoramiento de la población en alto riesgo, dirección y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencia, promotor, educador y comunicador para la apropiación de los procesos de indicador de riesgos y adaptación al cambio climático, promotor, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGRCC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la atención de los eventos de alerta temprana y respuesta integral de emergencia en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

